

y que sus Señores guarden sus vidas
muchos años =

V. N. Noyaron

P

Este es el contenido memorial de acuerdo con lo
al Sr. Juan Navarro para q. pare y Reconozca
sitio que pertenece a Vicente Noyaron, y dando a
su dueñan como tambien el Valor que tenga
propio sitio, sea para lo conveniente. Aui lo
exaron y firmaron los Sres q. componen el Ayuntamiento
en la Villa de Caravaca en Veinte y seis

de Mayo de mil ochocientos y dos

Mendoza ~~Marta~~ Melgares Noyaron

Ferreira Campos redondo Carrero

Navarro Pozuelo ~~San~~ Melgares

Luzon

Ante mí
Dn. Antonio
de Melgares

El sitio de esta parte solita, reconozca q. el
entre Angel Moreno, y medida para no valuar
aviciendo en longitud y latitud adien varas supe
ciales de lo resultas de su intrinseco Valor q. o
ad cada vara aviciendo a la cantidad de ochenta
no se encuentra perjuicio alguno en q. reconozca